

Créditos Formativos



SANIDAD

Técnica / Técnico en

Farmacia y Parafarmacia

Técnica / Técnico en Farmacia y Parafarmacia Créditos Formativos

0061	Anatomofisiología y patología básicas	
006112	Anatomía, fisiología y patología I	1
006122	Anatomía, fisiología y patología II	4
0099	Disposición y venta de productos	
009912	Atención al cliente en la farmacia	7
009922	Organización de productos de parafarmacia	10
0100	Oficina de farmacia	
010013	Administración de la documentación y facturación farmacéutica	12
010023	Control de almacén y pedidos de la farmacia	15
010033	Aplicación de las TIC en la Gestión de almacén en la farmacia.....	18
0101	Dispensación de productos farmacéuticos	
010116	Interpretación de la demanda o prescripción de productos farmacéuticos.....	19
010126	Dispensación de medicamentos.....	21
010136	Dispensación de productos farmacéuticos de uso hospitalario	23
010146	Dispensación de productos homeopáticos	25
010156	Dispensación de productos fitoterapéuticos	27
010166	Dispensación de medicamentos de uso animal	29
0102	Dispensación y venta de productos parafarmacéuticos	
010215	Interpretación de demandas y prescripciones de productos parafarmacéuticos	31
010225	Dispensación de productos sanitarios y biocidas.....	33
010235	Dispensación de productos dermofarmacéuticos y para la higiene bucodental.....	35
010245	Dispensación de preparados dietéticos	37
010255	Dispensación de productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftalmológica..	39
0103	Operaciones básicas de laboratorio	
010314	Preparación y mantenimiento de materiales de laboratorio farmacéutico	41
010324	Formulación básica y disoluciones	43
010334	Identificación, caracterización y separación de sustancias.....	45
010344	Toma de muestras en la farmacia	47
0104	Formulación magistral	
010413	Preparación de equipos para la elaboración de productos farmacéuticos y afines	49
010423	Control de materias primas y del material de acondicionamiento.....	50
010433	Elaboración y envasado de productos farmacéuticos y afines	52
0105	Promoción de la salud	
010514	Promoción de la Salud desde la Farmacia.....	54
010524	Desarrollo de programas de Educación para la Salud.....	56
010534	Realización de controles analíticos	57

010544	Apoyo psicológico al usuario	59
0106	Formación y orientación laboral	
006213	Orientación profesional y trabajo en equipo	61
006223	Marco normativo de las relaciones laborales	64
006233	Prevención de riesgos	67

CRÉDITO FORMATIVO	Anatomía, fisiología y patología I	Duración	55
Código	006112		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Anatomofisiología y Patología básicas	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Anatomía, fisiología y patología II	Duración	44

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.

Criterios de evaluación

- a) Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema.
- b) Se ha descrito la estructura celular.
- c) Se ha descrito la fisiología celular.
- d) Se han clasificado los tipos de tejidos.
- e) Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos.
- f) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.

2. Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.

Criterios de evaluación

- a) Se ha definido la posición anatómica.
- b) Se han descrito los planos anatómicos.
- c) Se ha aplicado la terminología de posición y dirección.
- d) Se han enumerado y localizado las regiones corporales.
- e) Se han detallado y ubicado las cavidades corporales.

3. Identifica los aspectos generales de la patología, describiendo los elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.

Criterios de evaluación

- a) Se ha definido el concepto de enfermedad.
- b) Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad.
- c) Se han detallado los elementos constitutivos de la patología.
- d) Se han citado las fases de la enfermedad.
- e) Se han enumerado las incidencias en el curso de la enfermedad.
- f) Se han descrito las actividades clínicas relacionadas con la patología.
- g) Se ha aplicado la terminología patológica básica.

4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos, el aparato locomotor y la piel.

Criterios de evaluación

- a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso.
- b) Se ha relacionado la actividad nerviosa, muscular y sensorial.
- c) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos.
- d) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes.
- e) Se ha descrito la estructura de los huesos.
- f) Se han clasificado los huesos.
- g) Se han localizado los huesos en el esqueleto.
- h) Se han descrito los tipos y las características de las articulaciones.
- i) Se han distinguido los movimientos de las articulaciones.
- j) Se ha descrito la estructura y tipos de los músculos.
- k) Se han identificado los diferentes músculos de la anatomía.
- l) Se han detallado las lesiones y las enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes.
- m) Se ha descrito la morfología y función de la piel.
- n) Se han descrito las alteraciones patológicas más frecuentes de la piel.

CONTENIDOS

1. RECONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DEL ORGANISMO HUMANO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y localización de algunas estructuras. - Descripción de algunas estructuras y de la organización básica del cuerpo. - Clasificación de los sistemas y aparatos del organismo.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura del organismo. - La célula humana. Estructura. - Tejidos básicos. Características y tipos. - Órganos, sistemas y aparatos. Composición.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor en el uso de la terminología. - Orden y precisión en la interpretación y registro de datos. - Interés y curiosidad por aprender.

2. LOCALIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ANATÓMICAS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la terminología específica para la localización de estructuras. - Ubicación de las regiones y cavidades corporales.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Terminología general. Posiciones, ejes, direcciones y planos anatómicos. - Cavidades y regiones corporales.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor en el uso de la terminología.

	– Orden y precisión en la interpretación y registro de datos.
--	---

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS GENERALES DE LA PATOLOGÍA	
procedimentales	– Utilización de la terminología específica.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Salud y enfermedad. Fases y evolución de la enfermedad. Etiología, fisiopatología, patogenia, semiología e incidencias en el curso de la enfermedad. – Clínica de la enfermedad: diagnóstico, pronóstico y terapéutica. – Prevención y promoción de salud. Niveles de prevención.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Rigor en el uso de la terminología. – Orden y precisión en la interpretación y registro de datos. – Responsabilidad en el cuidado de su salud y de la de otros u otras.

4. RECONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS, APARATO LOCOMOTOR Y PIEL	
procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación anatómica de distintas estructuras. – Descripción de la morfología y de la función. – Localización de distintas estructuras. – Relación entre síntomas y signos y estructuras anatómicas y fisiológicas implicadas. – Determinación de parámetros funcionales.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Anatomía del sistema nervioso central y periférico. Sistema nervioso vegetativo. Órganos de los sentidos. Fisiología del sistema nervioso. Relación de la actividad nerviosa, muscular y sensorial. – Patología del sistema nervioso. Signos y síntomas. Clasificación de las enfermedades más frecuentes. Higiene y prevención. – Sistema óseo. Estructura del hueso. Clasificación. Disposición y nomenclatura de los huesos del esqueleto. Fisiología ósea. – Articulaciones. Estructura. Tipos. Movimientos articulares. – Músculos. Estructura. Clasificación. Fisiología muscular. Actividad motora. – Patología del sistema óseo, articular y muscular. Signos y síntomas. Clasificación de las enfermedades más frecuentes. Higiene y prevención. – Piel. Estructura y función. Órganos anejos. – Patología de la piel. Signos y síntomas. Clasificación de las enfermedades más frecuentes. Higiene y prevención.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Rigor en el uso de la terminología. – Orden y precisión en la interpretación y registro de datos. – Responsabilidad en el cuidado de su salud y de la de otros u otras. – Respeto a las personas con planteamientos y vivencias distintas.

CRÉDITO FORMATIVO	Anatomía, fisiología y patología II	Duración	44
Código	006122		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Anatomofisiología y Patología básicas	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Anatomía, fisiología y patología I	Duración	55

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución de la sangre, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.

Criterios de evaluación

- a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio.
- b) Se han ubicado los principales vasos sanguíneos y linfáticos.
- c) Se han detallado los parámetros funcionales del corazón y la circulación.
- d) Se han descrito las enfermedades cardíacas y vasculares más frecuentes.
- e) Se han definido las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio.
- f) Se han descrito las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes.
- g) Se han enumerado los componentes sanguíneos y su función.
- h) Se han citado los trastornos sanguíneos más frecuentes.

2. Reconoce los sistemas relacionados con la absorción, metabolismo y eliminación de nutrientes, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y renal.

Criterios de evaluación

- a) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato digestivo.
- b) Se han detallado las características de la digestión y el metabolismo.
- c) Se han definido las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas más frecuentes.
- d) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato renal.
- e) Se ha analizado el proceso de formación de orina.
- f) Se han descrito las enfermedades renales y los trastornos urinarios más frecuentes.

3. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.

Criterios de evaluación

- a) Se ha analizado la función hormonal.
- b) Se han descrito las glándulas endocrinas.
- c) Se han clasificado las alteraciones endocrinas más frecuentes.
- d) Se han descrito las características anatómicas del aparato genital femenino.

- e) Se han relacionado el ciclo ovárico y el ciclo endometrial.
- f) Se ha descrito el proceso de la reproducción.
- g) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital femenino.
- h) Se han descrito las características anatómicas y funcionales del aparato genital masculino.
- i) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital masculino.
- j) Se han analizado las características del sistema inmunológico.
- k) Se han citado las alteraciones de la inmunidad.

CONTENIDOS

1. RECONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y ENFERMEDADES DEL APARATO CARDIOCIRCULATORIO, EL APARATO RESPIRATORIO Y LA SANGRE

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación anatómica de las distintas estructuras. - Descripción de la morfología y de la función. - Localización de las estructuras. - Relación entre síntomas y signos y estructuras anatómicas y fisiológicas implicadas. - Determinación de parámetros funcionales.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema cardiocirculatorio. Anatomía. Órganos y estructura del corazón y vasos sanguíneos. Fisiología del corazón. Circulación arterial y venosa. La linfa y los vasos linfáticos. - Patología cardíaca y vascular. Signos y síntomas. Clasificación de las enfermedades más frecuentes. Higiene y prevención. - Aparato respiratorio. Anatomía. Órganos y estructura. Fisiología de la respiración. - Patología respiratoria. Signos y síntomas. Clasificación de las enfermedades más frecuentes. Higiene y prevención. - Sangre. Componentes. Grupos sanguíneos. Hematopoyesis. - Hemostasia. - Trastornos sanguíneos. Clasificación de las enfermedades más frecuentes relacionadas con la sangre. Normas de higiene y prevención.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor en el uso de la terminología. - Orden y precisión en la interpretación y registro de datos. - Responsabilidad en el cuidado de su salud y de la de otros u otras. - Respeto a las personas con planteamientos y vivencias distintas.

2. RECONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO Y RENAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación anatómica de las distintas estructuras. - Descripción de la morfología y de la función. - Localización de las estructuras. - Relación entre síntomas y signos y estructuras anatómicas y fisiológicas implicadas. - Determinación de parámetros funcionales.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Aparato digestivo. Anatomía. Órganos y estructura. Fisiología. Digestión y metabolismo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Patología digestiva. Signos y síntomas. Clasificación de las enfermedades más frecuentes. Higiene y prevención. - Aparato urinario. Anatomía. Órganos y estructura. Fisiología renal y urinaria. Formación y eliminación de orina. - Patología renal y de las vías urinarias. Signos y síntomas. Clasificación de las enfermedades más frecuentes. Higiene y prevención.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor en el uso de la terminología. - Orden y precisión en la interpretación y registro de datos. - Responsabilidad en el cuidado de su salud y de la de otros u otras. - Respeto a las personas con planteamientos y vivencias distintas.

3. RECONOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA ENDOCRINO, EL APARATO GENITAL Y EL SISTEMA INMUNOLÓGICO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación anatómica de las distintas estructuras. - Descripción de la morfología y de la función. - Localización de las estructuras. - Relación entre síntomas y signos y estructuras anatómicas y fisiológicas implicadas. - Determinación de parámetros funcionales.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema endocrino. Anatomía. Órganos y estructura. Fisiología. Hormonas. Glándulas endocrinas. Regulación. - Patología endocrina. Signos y síntomas. Clasificación de las enfermedades más frecuentes. Higiene y prevención. - Aparato genital. Anatomía del aparato genital femenino y masculino. Órganos y estructura. Fisiología. La reproducción humana. - Patología del aparato genital. Signos y síntomas. Clasificación de las enfermedades más frecuentes. Higiene y prevención. - Sistema inmunitario. Mecanismos de defensa del organismo. Inmunidad natural, adquirida y artificial. Anatomía y fisiología. - Patología del sistema inmunitario. Signos y síntomas. Clasificación de las enfermedades más frecuentes. Higiene y prevención.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor en el uso de la terminología. - Orden y precisión en la interpretación y registro de datos. - Responsabilidad en el cuidado de su salud y de la de otros u otras. - Respeto a las personas con planteamientos y vivencias distintas.

CRÉDITO FORMATIVO	Atención al cliente en la farmacia	Duración	75
Código	009912		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Disposición y venta de productos	Duración	105
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Organización de productos de parafarmacia	Duración	30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica técnicas de atención a usuarios o usuarias describiendo y aplicando procedimientos y protocolos de comunicación.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado conceptos, elementos, barreras, factores modificadores y tipos de comunicación.
- Se han analizado los diferentes tipos de lenguaje, las técnicas y las estrategias para una buena comunicación.
- Se ha valorado la importancia de la cortesía, la amabilidad, el respeto, la discreción, la cordialidad y el interés en la interrelación con el usuario o la usuaria.
- Se han establecido las habilidades personales y sociales a desarrollar para lograr una perfecta comunicación.
- Se han distinguido los elementos fundamentales para transmitir la imagen de la empresa como un departamento de atención al usuario o usuaria.
- Se ha simulado la obtención de la información necesaria de posibles usuarios o usuarias y en diferentes situaciones.
- Se ha analizado el comportamiento de diferentes tipos de usuarios o usuarias.
- Se han definido las características de la información (inmediatez, precisión) y el asesoramiento (claridad, exactitud).
- Se han descrito las fases que componen la atención al usuario o usuaria según el plan de acción definido.

2. Ejecuta actividades de venta de productos parafarmacéuticos describiendo y aplicando las fases de un proceso de venta.

Criterios de evaluación:

- Se han analizado las cualidades y actitudes que debe desarrollar el vendedor o vendedora hacia el usuario o la usuaria y la empresa (marketing interno).
- Se han identificado la tipología del usuario o de la usuaria, sus motivaciones y sus necesidades de compra.
- Se ha descrito la importancia del conocimiento por parte del vendedor o vendedora de las características del producto.
- Se han determinado las líneas de actuación en la venta según el plan de acción establecido por la empresa.
- Se han desarrollado las fases de un proceso de venta (captar la atención, provocar el interés, despertar el deseo, mover a la acción del usuario o usuaria).
- Se ha relacionado el concepto de marketing con la satisfacción de los deseos del consumidor o consumidora.
- Se han valorado como facilitadores, en el proceso de decisión de compra, la información, el asesoramiento, el ambiente acogedor, la educación, la comunicación y las habilidades sociales del vendedor o vendedora.
- Se ha definido la importancia de mantener actualizado el fichero de usuarios o usuarias para la aplicación del plan de fidelización.

3. Atiende reclamaciones presentadas por los usuarios o usuarias reconociendo y aplicando criterios y procedimientos de actuación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han tipificado la actitud, la postura y el interés que deben adoptarse ante quejas y reclamaciones, utilizando un estilo asertivo para informar al usuario o usuaria.
- b) Se han desarrollado las técnicas que se utilizan para la resolución de conflictos y reclamaciones.
- c) Se han reconocido los aspectos de las reclamaciones en los que incide la legislación vigente.
- d) Se ha descrito el procedimiento para la presentación de reclamaciones.
- e) Se han identificado las alternativas al procedimiento que pueden ser ofrecidas al usuario o usuaria ante reclamaciones fácilmente subsanables.
- f) Se ha valorado la importancia que, para el control de calidad del servicio, tienen los sistemas de información manuales e informáticos que organizan la información.
- g) Se ha establecido la información registrada del seguimiento posventa, de incidencias, de peticiones y de reclamaciones de usuarios o usuarias como indicadores para mejorar la calidad del servicio prestado y aumentar la fidelización.

CONTENIDOS

1. ATENCIÓN AL USUARIO O USUARIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas para la atención a distintos segmentos de la población. - Utilización de técnicas que faciliten la comunicación verbal y no verbal. - Elaboración de protocolos de atención al usuario o usuaria. - Aplicación de técnicas para el asesoramiento a posibles usuarios o usuarias.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de comunicación. Elementos para la buena comunicación. Factores modificadores. Tipos de comunicación y de lenguaje. - Recursos humanos en la comunicación. Actitudes y habilidades en la interrelación con el usuario o usuaria (cortesía, respeto, discreción, ...) - Atención al usuario o usuaria. Fases de atención según planes de acción definidos. - Técnicas de información y asesoramiento. Tipos de usuarios o usuarias y distintos comportamientos. Ficheros de usuarios o usuarias.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Discreción, respeto y cordialidad en el trato. - Buena disposición y seguridad en las respuestas o explicaciones al usuario o usuaria. - Interés por establecer comunicación con los demás. - Comprensión y adaptación a las circunstancias concretas de usuarios o usuarias.

2. ACTIVIDADES DE VENTA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas de venta. Realización de venta libre de productos. - Identificación de las características del producto para posible consejo. - Implantación de pautas de actuación en el proceso de venta. - Actualización de listado de usuarios o usuarias.
-----------------	--

conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El producto. Características. Importancia del producto. - Técnicas de venta. Actuación en venta. Fases del proceso de venta. Satisfacción de necesidades del consumidor o consumidora. Marketing interno y externo. - Importancia de la información, asesoramiento y habilidades sociales en el proceso de compra-venta. Plan de acción de la empresa. - Plan de fidelización de usuarios o usuarias. Sistemas de actualización de ficheros. - Normativa y legislación.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por el cuidado del aspecto e higiene personal. - Corrección, cortesía y tono adecuado en el trato con los usuarios o usuarias. - Asunción de su papel, colaborando con otros u otras profesionales y consultando cuando sea preciso. - Coherencia y veracidad de la información que se debe transmitir.

3. ATENCIÓN A RECLAMACIONES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de protocolos para la resolución de quejas, reclamaciones o devoluciones. - Aplicación de técnicas para la resolución de reclamaciones y posibles alternativas de solución. - Utilización de los sistemas informáticos de información de calidad y mejora continua. - Realización de formularios de satisfacción para valorar el servicio prestado.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de resolución de conflictos. Actitudes y estilo ante quejas. Asertividad. - Sistemas y procedimientos de reclamación. Aspectos. Legislación vigente. - Alternativas ante reclamaciones. - Control de calidad del servicio y establecimiento. Sistemas de información manual e informática. Indicadores para el control de calidad. - Técnicas para el seguimiento de postventa, de incidencias, reclamaciones. Sistemas de mejora del servicio prestado.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Prudencia y asertividad en la resolución de conflictos. - Cumplimiento de protocolos ante contingencias. - Interés por la mejora del servicio prestado.

CRÉDITO FORMATIVO	Organización de productos de parafarmacia	Duración	30
Código	009922		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Disposición y venta de productos	Duración	105
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Atención al cliente en la farmacia	Duración	75

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza los productos de parafarmacia en el punto de venta, aplicando técnicas de merchandising.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la relación libre y personal que se establece entre usuario o usuaria y productos expuestos según organización, colocación o decoración.
- b) Se han clasificado los productos de parafarmacia según su utilidad observando la normativa vigente.
- c) Se han establecido los parámetros físicos y comerciales que determinan la colocación (puntos calientes) del surtido (productos) en los niveles del lineal (mobiliario).
- d) Se han desarrollado procedimientos de etiquetaje y se han elaborado elementos publicitarios de apoyo para la información sobre los productos.
- e) Se ha valorado la importancia de reposición del stock de acuerdo con el procedimiento establecido por la empresa.
- f) Se han analizado diferentes sistemas antihurto.
- g) Se han descrito los tipos de embalaje y empaquetado según el producto, las características del mismo y la imagen que quiere transmitir la empresa.
- h) Se han valorado las sugerencias que el vendedor o vendedora puede aportar basándose en la información recopilada acerca de las demandas o sugerencias de los posibles usuarios o usuarias.

CONTENIDOS

1. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTOS DE PARAFARMACIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Localización de “puntos calientes” y “puntos fríos”. – Clasificación y disposición ideal de productos según su utilidad. – Colocación del surtido. – Análisis de la imagen exterior de la empresa en el proceso de compra-venta. – Interpretación de informes comerciales y sugerencias de vendedores o vendedoras. – Utilización de los registros de incidencias que recojan sugerencias y demandas para revisión posterior.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Venta libre y exposición de productos parafarmacéuticos. Puntos calientes y fríos en el establecimiento comercial. – Productos. Utilidad y clasificación. Normativa vigente. – Técnicas de colocación de productos. Parámetros físicos y comerciales. Niveles del lineal.

	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de etiquetaje, publicidad e informe comercial. - Técnicas de reposición del stock. Sistemas antihurto. - Tipos de embalaje y empaquetado. Imagen de empresa. - Informe comercial del vendedor o vendedora. Sugerencias del vendedor o vendedora y de posibles usuarios o usuarias.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado y método en el plan de trabajo. - Interés por ampliar conocimientos de productos parafarmacéuticos. - Interés por la mejora en la calidad del servicio. - Capacidad crítica para valorar la utilidad y las indicaciones de los productos parafarmacéuticos

CRÉDITO FORMATIVO	Administración de la documentación y facturación farmacéutica	Duración	84
Código	010013		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Oficina de farmacia	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Control de almacén y pedidos de la farmacia	Duración	84
	Aplicación de las TIC en la Gestión de almacén en la farmacia		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Administra la documentación farmacéutica, relacionándola con la información que debe contener.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos fundamentales del sistema sanitario señalando las particularidades del sistema público y privado de asistencia.
- b) Se han definido las características de los establecimientos y servicios farmacéuticos en el sistema sanitario.
- c) Se han descrito las funciones y competencias del o de la profesional sanitaria en los diferentes servicios y establecimientos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- d) Se ha reconocido la legislación vigente sobre estructura sanitaria y regulación de servicios en establecimientos y servicios farmacéuticos.
- e) Se han clasificado los distintos tipos de documentos utilizados, en soporte informático y papel.
- f) Se ha cumplimentado la documentación utilizada en servicios farmacéuticos.
- g) Se ha interpretado la normativa legal vigente en cuanto al registro y la contabilidad de sustancias y preparados medicinales psicotrópicos y estupefacientes.

2. Tramita la facturación de las recetas, detallando el proceso administrativo y legal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características de las distintas recetas emitidas para la prestación farmacéutica según los diferentes regímenes y entidades, así como los datos que deben ir consignados obligatoriamente en las mismas.
- b) Se han identificado las características y los requisitos que, de no cumplirse, causarían la nulidad de las recetas.
- c) Se han diferenciado los tipos de recetas según la especialidad farmacéutica y las especiales condiciones de prescripción de las mismas.
- d) Se han calculado las aportaciones de cobro que se han de aplicar según las distintas modalidades de recetas, en función de la normativa legal vigente.
- e) Se ha identificado la información del cartonaje y el cupón-precinto de los productos.
- f) Se han clasificado las recetas según el organismo y entidad aseguradora, según el tipo de beneficiario o beneficiaria de la prestación y según la especialidad farmacéutica prescrita.
- g) Se han cumplimentado los impresos y trámites necesarios para la facturación de recetas en los plazos y condiciones adecuadas para su liquidación económica.
- h) Se ha tramitado una facturación a entidades aseguradoras a través de un programa informático.

CONTENIDOS

1. ADMINISTRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FARMACÉUTICA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de la normativa legal. - Selección, actualización y clasificación de documentos. - Complimentación y comprobación de datos en documentos. - Tramitación y archivo de documentos. - Aplicación de normativa y caracterización en el registro y control de la contabilidad de preparados y productos psicotrópicos y estupefacientes. - Utilización de libro recetario en registro de estupefacientes y psicotrópicos. - Selección, actualización y clasificación de documentos de uso externo.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema sanitario público y privado. Tipos de prestaciones. Prestación farmacéutica. - Características de establecimientos y servicios farmacéuticos. Distribución farmacéutica. Almacenes farmacéuticos. Organizaciones farmacéuticas. - Funciones y competencias de los profesionales sanitarios y de las profesionales sanitarias en diferentes servicios y establecimientos farmacéuticos y parafarmacéuticos. - Documentación en establecimientos de farmacia. Tipos de documentos en soporte informático y papel. Sistemas de complimentación. - Información y documentación relativas al sistema de fármaco-vigilancia. - Documentación en servicios de farmacia hospitalaria. Sistemas de petición individual y global de medicamentos. Documentos de control de la dispensación. Hojas de solicitud y salida. Archivo de las órdenes hospitalarias. - Legislación vigente y regulación de servicios en establecimientos y servicios farmacéuticos. Regulación sobre registro y contabilidad de preparados medicinales, psicotrópicos y estupefacientes.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Orden y control en la tramitación y registro de documentación. - Buena disposición e interés en la elaboración del plan de trabajo. - Respeto a la normativa y legislación vigente. - Responsabilidad en el mantenimiento de la confidencialidad de datos.

2. TRÁMITE DE FACTURACIÓN DE RECETAS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Complimentación y revisión de recetas. Búsqueda de errores. - Identificación y clasificación de recetas según entidad, prestación, medicamento o producto. - Cálculo de aportaciones de cobro y cupón-precinto. - Realización de cobro y control de caja. Comprobación de importes. - Complimentación de informes para facturación de recetas. - Grabación de datos de facturación en soporte informático. - Remisión de recetas.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Prestación farmacéutica. Modalidades y tipos. - La receta médica. Características, datos, requisitos. Plazos de validez, conservación y custodia. Tipos de recetas. Aportaciones de cobro según modalidades de recetas. - Cartonaje y cupón precinto de productos farmacéuticos. Técnicas de cálculo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas y técnicas de clasificación de recetas. - Trámites necesarios para la facturación de recetas: plazos, condiciones y liquidación. - Aplicaciones informáticas en la facturación de recetas.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Precisión en la cumplimentación de documentación. - Orden en el desarrollo del trabajo. - Responsabilidad en el mantenimiento de la confidencialidad de datos.

CRÉDITO FORMATIVO	Control de almacén y pedidos de la farmacia	Duración	84
Código	010023		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Oficina de farmacia	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Administración de la documentación y facturación farmacéutica	Duración	84
	Aplicación de las TIC en la Gestión de almacén en la farmacia		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Controla el almacén de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos describiendo y aplicando las operaciones administrativas de control de existencias.

Criterios de evaluación:

- Se ha realizado la valoración de las existencias en función de la demanda y de los requerimientos mínimos.
- Se han diferenciado los códigos farmacéuticos que permiten la identificación de las diferentes presentaciones de los productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- Se han realizado diferentes tipos de inventario.
- Se han registrado y controlado movimientos de almacén de los distintos productos.
- Se ha valorado la relevancia del control de almacén en el servicio farmacéutico y parafarmacéutico.
- Se han establecido las zonas diferenciadas para la ordenación y el almacenaje de las existencias de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- Se han identificado los criterios de almacenamiento y las condiciones de conservación de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos según sus características.
- Se han descrito las manifestaciones de las alteraciones más frecuentes en los productos farmacéuticos, relacionándolas con las causas que las producen.
- Se han identificado las alteraciones que pueden sufrir los productos en el transporte.
- Se ha descrito el procedimiento que se debe utilizar para la devolución de los productos caducados, cumpliendo la normativa legal vigente.

2. Controla los pedidos analizando las características de adquisición de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los documentos específicos de operaciones de compraventa.
- Se han identificado las distintas modalidades de los pedidos que se pueden realizar.
- Se han comprobado los datos incluidos en los albaranes para la comprobación de pedidos.
- Se han validado los pedidos, en cuanto a proveedores o proveedoras, artículos y bonificaciones.
- Se han descrito las condiciones especiales para la adquisición, la devolución y el registro de las sustancias estupefacientes y psicotrópicas, según su legislación específica.
- Se ha realizado la transmisión y la recepción de los pedidos a través de un programa informático.
- Se han detallado las circunstancias y las causas de las devoluciones de los productos recibidos a los almacenes de distribución y a los laboratorios, para su abono.

CONTENIDOS

1. CONTROL DE ALMACÉN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y puesta a punto del almacén. - Identificación de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos e interpretación de instrucciones. - Diferenciación de criterios de conservación. - Elaboración de inventarios. - Realización de cronograma de controles y revisiones periódicas de productos. - Colocación de productos en el almacén. - Identificación de alteraciones y retirada de medicamentos y productos. - Valoración de existencias según demanda y requerimientos mínimos. - Elaboración de listados de prescripciones individuales de pacientes en un servicio de farmacia hospitalaria. - Realización de las tareas de preparación para la dispensación en el servicio de farmacia hospitalaria. Unidosis. - Registro, revisión y archivo de movimientos de entrada y salida del stock en un servicio de farmacia hospitalaria.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El almacén de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. Funciones. Normas de seguridad e higiene. - Sistemas de almacenaje. Zonas diferenciadas para la ordenación y almacenaje de existencias. Criterios de ordenación y conservación de productos. - Códigos farmacéuticos para identificación de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. - Sistemas de reenvasado de medicamentos en servicios de farmacia hospitalaria. Requisitos y tipos de envasados. - Control de caducidades y cuaderno de registro de medicación en servicios de farmacia hospitalaria. - Gestión del stock. Inventarios. Tipos de inventario. Fichas de almacén. Registro y control de movimientos de almacén. Control de productos. Sistemas de valoración de existencias. - Alteraciones frecuentes de productos farmacéuticos. Causas (temperatura, humedad, ...). Manifestaciones. Caducidad. Conservación. - Procedimiento de devoluciones de productos. Normativa legal. - Aplicaciones informáticas de gestión y control de productos.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto e interés en el cumplimiento de normas de control y almacenamiento. - Orden en la colocación de productos. - Precisión en el registro de datos. - Rigor y precisión en la distribución de medicamentos envasados como dosis unitarias en farmacia hospitalaria. - Capacidad de respuesta ante contingencias como alteración y deterioro de materiales.

2. CONTROL DE PEDIDOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimentación y recepción de pedidos. - Identificación y comprobación de datos en documentos de compraventa.
-----------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Emisión de pedidos a través de distintos sistemas, incluido aplicaciones informáticas. - Aplicación de técnicas para la devolución de productos. - Registro de altas y bajas de materiales y productos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos de compraventa. Notas de entrega, albaranes. Pedidos. Facturas. Notas de gastos. Notas de abono. Hojas de devoluciones. - Técnicas de elaboración de pedidos. Modalidades de pedidos. - Técnicas de recepción de pedidos. Comprobación de albaranes. Validación de proveedores o proveedoras, artículos y bonificaciones. - Condiciones especiales de adquisición, devolución y registro de estupefacientes y psicotrópicos. Legislación. - Sistemas de transmisión y recepción de pedidos. - Sistemas de reposición de botiquines de las unidades del hospital según peticiones realizadas. - Aplicaciones informáticas para el control de pedidos en establecimientos farmacéuticos y farmacia hospitalaria. - Aplicaciones informáticas para el control de pedidos.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Orden y organización de la documentación utilizada. - Interés y habilidad en el manejo de aplicaciones informáticas. - Respeto e interés en el cumplimiento de la normativa de medicamentos especiales.

CRÉDITO FORMATIVO	Aplicación de las TIC en la Gestión de almacén en la farmacia	Duración	30
Código	010033		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Oficina de Farmacia	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Administración de la documentación y facturación farmacéutica	Duración	84
	Control de almacén y pedidos de la farmacia		84

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Maneja las aplicaciones informáticas valorando su utilidad en el control de almacén.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado las aplicaciones informáticas.
- b) Se han identificado los parámetros iniciales de la aplicación según los datos propuestos.
- c) Se han modificado los archivos de productos, proveedores o proveedoras y usuarios o usuarias realizando altas y bajas.
- d) Se han registrado las entradas y salidas de existencias, actualizando los archivos correspondientes.
- e) Se han elaborado, archivado e impreso los documentos de control de almacén.
- f) Se ha elaborado, archivado e impreso el inventario de existencias.

CONTENIDOS

1. APLICACIÓN DE LAS TIC EN LA GESTIÓN DE ALMACÉN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Elección de la aplicación idónea para la ejecución de una actividad dada. - Actualización y revisión de datos. Introducción de altas y bajas. - Utilización, gestión y archivo de documentación administrativa y de almacén. - Explotación estadística de la información recogida y producción de informes.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones informáticas. Hojas de cálculo. Procesadores de texto. Aplicaciones específicas. Características y utilidades. - Archivos de productos, proveedores o proveedoras y usuarios o usuarias. Utilización y aplicaciones. - Sistemas de registro de entradas y salidas de existencias. Archivo de impresos de control de almacén e inventario de existencias. - Transmisión de la información. Redes de comunicación y correo electrónico.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Interés y habilidad en el manejo de las aplicaciones informáticas. - Orden y precisión en la introducción de datos y elaboración de informes.

CRÉDITO FORMATIVO	Interpretación de la demanda o prescripción de productos farmacéuticos	Duración	33
Código	010116		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Dispensación de productos farmacéuticos	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Dispensación de medicamentos	Duración	33
	Dispensación de productos farmacéuticos de uso hospitalario		33
	Dispensación de productos homeopáticos		33
	Dispensación de productos fitoterapéuticos		33
	Dispensación de medicamentos de uso animal		33

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica protocolos de dispensación de productos farmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

Criterios de evaluación:

- Se ha diferenciado entre dispensación y venta de productos.
- Se han descrito los casos en los que es necesario remitir al usuario o usuaria a consulta médica.
- Se han identificado las condiciones de dispensación del producto según la simbología y leyendas que aparecen en el embalaje.
- Se ha identificado el tiempo de validez del producto, las pautas posológicas, interacciones y contraindicaciones.
- Se ha verificado la correspondencia, en composición, vía de administración y presentación, entre el producto prescrito y el dispensado.
- Se han interpretado pautas posológicas en los prospectos y documentación técnica.
- Se ha localizado el medicamento en la base de datos correspondiente.
- Se han identificado los productos farmacéuticos describiendo las características de los mismos.
- Se han registrado datos relativos al tratamiento del usuario o usuaria en soporte informático.

CONTENIDOS

1. INTERPRETACIÓN DE LA DEMANDA O PRESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación entre dispensación y venta de productos farmacéuticos. - Utilización de programas informáticos y bibliografía en la dispensación y consejo farmacéutico. - Identificación e interpretación de símbolos y leyendas del acondicionamiento de medicamentos. - Interpretación y verificación de datos de recetas y prescripciones. - Utilización de técnicas informáticas en el registro de medicamentos y recetas.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de dispensación y venta de productos farmacéuticos. Diferencias. Términos farmacéuticos más utilizados.

	<ul style="list-style-type: none"> - La especialidad farmacéutica. Especialidad farmacéutica genérica y publicitaria. Acondicionamiento 1º y 2º de los medicamentos. - La receta médica. Medicamentos sin receta. - Sistemas de registro de medicamentos dispensados. - Programas informáticos aplicados a la dispensación y venta de medicamentos. - Normativa vigente en la dispensación y venta de medicamentos.
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad en el manejo de los medicamentos. - Respeto a la normativa vigente para la eliminación y reciclaje de medicamentos sin dañar el medio ambiente. - Amabilidad y discreción en el trato con las personas. - Capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas en la dispensación.

CRÉDITO FORMATIVO	Dispensación de medicamentos	Duración	33
Código	010126		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Dispensación de productos farmacéuticos	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Interpretación de la demanda o prescripción de productos farmacéuticos	Duración	33
	Dispensación de productos farmacéuticos de uso hospitalario		33
	Dispensación de productos homeopáticos		33
	Dispensación de productos fitoterapéuticos		33
	Dispensación de medicamentos de uso animal		33

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Dispensa medicamentos relacionándolos con las aplicaciones terapéuticas y las condiciones de uso.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las clasificaciones anatómico-terapéuticas de los medicamentos.
- b) Se han identificado los principios activos más representativos relacionándolos con las aplicaciones terapéuticas.
- c) Se han relacionado los grupos terapéuticos con lugar de acción, principales aplicaciones, condiciones de uso y efecto producido.
- d) Se han descrito los efectos adversos de los fármacos y las situaciones de intoxicación por medicamentos.
- e) Se han descrito las situaciones fisiológicas especiales que pueden modificar la respuesta esperada tras la administración de un medicamento.
- f) Se han localizado los datos relativos a medicamentos en el catálogo de especialidades farmacéuticas.
- g) Se han relacionado productos farmacéuticos con otros similares en su función, efecto, características y condiciones de uso.
- h) Se ha informado al usuario o usuaria sobre el medicamento.
- i) Se han descrito los riesgos de la automedicación.
- j) Se ha realizado el servicio personalizado de dosificación.

CONTENIDOS

1. DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de medicamentos. Clasificación ATC. - Identificación de los principios activos más representativos según ATC. - Interpretación de la ruta del medicamento desde su administración hasta su eliminación. - Dispensación de medicamentos con receta y sin receta. Clasificación de recetas. - Manejo y búsqueda de datos sobre medicamentos en el Catálogo de Especialidades, bibliografía y sistemas informáticos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Farmacología básica. Formas farmacéuticas. Vías de administración.

	<ul style="list-style-type: none"> - Farmacocinética básica. Procesos LADMER (liberación, absorción, distribución, metabolismo, excreción y respuesta). Interacciones de los medicamentos. Reacciones adversas. - Farmacodinamia. Acción farmacológica de los medicamentos. - Dosificación de fármacos. Tipos de dosis. Factores que intervienen en la dosificación. - Sistemas de clasificación de medicamentos. Clasificación anatómico-terapéutica. Grupos terapéuticos. - Medicamentos en circunstancias especiales. - Catálogo de especialidades, bibliografía y sistemas informáticos para la búsqueda de datos sobre medicamentos (interacciones, efectos adversos, indicaciones,...)
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y discreción en los tratamientos prescritos. - Precisión en el control de productos farmacéuticos. - Interés por la ampliación de información sobre los medicamentos en los libros y programas informáticos de consulta habitual. - Sensibilización sobre los efectos que puede ocasionar el mal uso de los medicamentos y la automedicación sobre la salud.

CRÉDITO FORMATIVO	Dispensación de productos farmacéuticos de uso hospitalario	Duración	33
Código	010136		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Dispensación de productos farmacéuticos	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Interpretación de la demanda o prescripción de productos farmacéuticos	Duración	33
	Dispensación de medicamentos		33
	Dispensación de productos homeopáticos		33
	Dispensación de productos fitoterapéuticos		33
	Dispensación de medicamentos de uso animal		33

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Dispensa productos farmacéuticos de uso hospitalario identificando los protocolos organizativos del centro hospitalario.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido la dispensación por el sistema de distribución en dosis unitarias (SDMDU).
- b) Se han interpretado los protocolos y las órdenes hospitalarias de dispensación.
- c) Se ha descrito el control hospitalario de los distintos productos farmacéuticos.
- d) Se han detallado los sistemas de distribución intrahospitalaria de medicamentos.
- e) Se ha asistido a la revisión y reposición de los botiquines de las distintas unidades del hospital.
- f) Se han detallado las diferentes condiciones de prescripción y requisitos de dispensación según los productos solicitados.
- g) Se ha verificado que el producto coincide en composición, forma farmacéutica, vía de administración y presentación con la prescripción.
- h) Se han elaborado las fichas de dispensación.
- i) Se ha cumplimentado la documentación y otros requisitos que establezca la legislación vigente.

CONTENIDOS

1. DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HOSPITALARIO	
procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los medicamentos de uso hospitalario. - Aplicación de los protocolos en el sistema de distribución de medicamentos en dosis unitarias (SDMDU). - Interpretación de las órdenes médicas en la dispensación de medicamentos hospitalarios. - Reenvasado de medicamentos en dosis unitarias y en blísters. - Verificación de las características del medicamento dispensado con la prescripción médica (presentación, composición, forma farmacéutica, vía de administración). - Manejo de programas informáticos para la gestión y distribución de medicamentos en el servicio hospitalario.

conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Medicamentos de uso hospitalario. Botiquines de planta. - Fármacos con controles especiales. Legislación vigente. - Sistemas de distribución de medicamentos hospitalarios. Sistema de distribución en dosis unitaria (SDMDU). - Programas informáticos de gestión y distribución en el servicio hospitalario.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor y precisión en la distribución de medicamentos por SDMDU. - Discreción en los tratamientos prescritos y respeto a la confidencialidad de datos del hospital. - Amabilidad en el trato a las personas. - Capacidad de respuesta ante contingencias como deterioro, caducidades, errores, etc. en la dispensación y reposición de medicamentos.

CRÉDITO FORMATIVO	Dispensación de productos homeopáticos	Duración	33
Código	010146		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Dispensación de productos farmacéuticos	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Interpretación de la demanda o prescripción de productos farmacéuticos	Duración	33
	Dispensación de medicamentos		33
	Dispensación de productos farmacéuticos de uso hospitalario		33
	Dispensación de productos fitoterapéuticos		33
	Dispensación de medicamentos de uso animal		33

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Dispensa productos homeopáticos relacionándolos con las principales aplicaciones, condiciones de uso y efecto producido.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los principios homeopáticos.
- b) Se han señalado las principales acciones terapéuticas de los medicamentos homeopáticos.
- c) Se ha interpretado el significado de las notaciones de las prescripciones homeopáticas.
- d) Se han explicado las precauciones y las pautas de utilización de los medicamentos homeopáticos, así como las pautas de uso racional de los mismos.
- e) Se han identificado fuentes documentales útiles en homeoterapia.
- f) Se han utilizado programas informáticos de bases de datos de productos homeopáticos.
- g) Se ha informado al usuario o usuaria sobre el producto homeopático.

CONTENIDOS

1. DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS HOMEOPÁTICOS	
procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de la terminología homeopática. - Identificación de las formas farmacéuticas, excipientes y utillaje homeopático. - Dispensación de productos homeopáticos. - Transmisión de la información técnica y forma de elaboración de los preparados homeopáticos a la clientela/usuario o usuaria. - Utilización de documentación y bases de datos para la búsqueda de información sobre los productos homeopáticos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Medicina homeopática. Historia. Términos homeopáticos. Farmacología y farmacognosia homeopática. Homeopatía veterinaria. - Utillaje, excipientes y formas farmacéuticas homeopáticas. Operaciones específicas de los preparados homeopáticos. - Bibliografía homeopática y bases de datos.

actitudinales	<ul style="list-style-type: none">- Habilidad en el manejo de la bibliografía homeopática.- Rigor en la información que se facilita a la clientela.- Sensibilización sobre los efectos que pueden ocasionar el mal uso de los productos homeopáticos sobre la salud.

CRÉDITO FORMATIVO	Dispensación de productos fitoterapéuticos	Duración	33
Código	010156		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Dispensación de productos farmacéuticos	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Interpretación de la demanda o prescripción de productos farmacéuticos	Duración	33
	Dispensación de medicamentos		33
	Dispensación de productos farmacéuticos de uso hospitalario		33
	Dispensación de productos homeopáticos		33
	Dispensación de medicamentos de uso animal		33

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 Dispensa productos fitoterapéuticos relacionándolos con las principales aplicaciones, condiciones de uso y efecto producido.

Criterios de evaluación:

- Se han clasificado los principios activos según su origen biosintético y se ha descrito su importancia terapéutica.
- Se han descrito los grupos principales de metabolitos secundarios de interés fitoterapéutico.
- Se han descrito los procedimientos de aislamiento, identificación y cuantificación de principios activos de plantas medicinales.
- Se han citado las plantas medicinales utilizadas para cada patología.
- Se han detallado, para cada planta medicinal, las acciones farmacológicas, el modo de empleo y las contraindicaciones.
- Se ha informado al usuario o usuaria sobre el modo de empleo y las contraindicaciones del preparado o del producto fitoterapéutico.
- Se han identificado fuentes documentales útiles en Fitoterapia diferenciándolas de las que carecen del rigor preciso para ser consultadas.
- Se han utilizado programas informáticos de bases de datos de plantas medicinales.
- Se ha explicado la normativa legal vigente sobre medicamentos de plantas medicinales.
- Se ha informado al usuario o usuaria sobre el producto fitoterapéutico.

CONTENIDOS

1. DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS FITOTERAPÉUTICOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de la terminología en fitoterapia. - Identificación de las plantas medicinales. - Dispensación de productos fitoterapéuticos. - Transmisión de la información técnica a la clientela/usuario o usuaria. - Utilización de documentación y bases de datos para la búsqueda de información sobre plantas medicinales.
-----------------	---

conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Plantas medicinales. Droga vegetal. Fitoterapia. - Preparados a base de drogas vegetales y su relación con la terapéutica. - Plantas medicinales para infusión o tisana de dispensación habitual en la oficina de farmacia. - Bibliografía y bases de datos de plantas medicinales.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidad en el manejo del Catálogo de Plantas Medicinales. - Rigor en la información que se facilita a la clientela. - Sensibilización sobre los efectos que pueden ocasionar el mal uso de los productos fitoterapéuticos sobre la salud.

CRÉDITO FORMATIVO	Dispensación de medicamentos de uso animal	Duración	33
Código	010166		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Dispensación de productos farmacéuticos	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Interpretación de la demanda o prescripción de productos farmacéuticos	Duración	33
	Dispensación de medicamentos		33
	Dispensación de productos farmacéuticos de uso hospitalario		33
	Dispensación de productos homeopáticos		33
	Dispensación de productos fitoterapéuticos		33

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Dispensa productos de uso animal relacionándolos con las principales aplicaciones, condiciones de uso y efecto producido.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido el concepto de medicamento de uso animal.
- b) Se han descrito los medicamentos de uso animal más utilizados en terapéutica.
- c) Se han señalado las principales acciones terapéuticas de los medicamentos de uso animal.
- d) Se han relacionado las precauciones y las pautas de utilización de medicamentos de uso animal, así como el uso racional de los mismos.
- e) Se han localizado los datos relativos a medicamentos de uso animal en el catálogo de especialidades farmacéuticas.
- f) Se han utilizado programas informáticos de base de datos de medicamentos de uso animal.
- g) Se ha informado al usuario sobre el producto de uso animal dispensado describiendo las condiciones de uso, su aplicación y contraindicaciones.

CONTENIDOS

1. DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO ANIMAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación de los medicamentos y productos farmacéuticos de uso animal más habituales en la oficina de farmacia. – Dispensación de medicamentos de uso animal. – Transmisión de la información técnica a la clientela/usuario o usuaria. – Utilización de documentación y bases de datos para la búsqueda de información sobre medicamentos de uso animal.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Medicamentos y productos farmacéuticos de uso animal más utilizados en la terapéutica. Clasificación. – Acción y utilización terapéutica de los medicamentos de uso animal. Precauciones. Pautas de utilización.

	<ul style="list-style-type: none"> - Residuos de los medicamentos en los alimentos de origen animal. - Bibliografía y bases de datos sobre medicamentos de uso animal.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidad en el manejo del Catálogo de Especialidades Farmacéuticas. - Rigor en la información que se facilita a la clientela. - Sensibilización sobre los efectos que pueden ocasionar el mal uso de los medicamentos sobre la salud del animal y sobre las personas que consumen alimentos de origen animal.

CRÉDITO FORMATIVO	Interpretación de demandas y prescripciones de productos parafarmacéuticos	Duración	30
Código	010215		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Dispensación y venta de productos parafarmacéuticos	Duración	165
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Dispensación de productos sanitarios y biocidas	Duración	30
	Dispensación de productos dermofarmacéuticos y para la higiene bucodental		45
	Dispensación de preparados dietéticos		30
	Dispensación de productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftalmológica		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha diferenciado entre productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario o usuaria a consulta médica.
- c) Se han detallado los tipos de productos, materiales y equipos de parafarmacia que pueden satisfacer las demandas.
- d) Se han distinguido los productos del catálogo de material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica de uso más habitual en establecimientos de farmacia, parafarmacia y ortopedia.
- e) Se ha identificado el régimen de suministro y dispensación de productos de parafarmacia incluidos en la financiación del Sistema Nacional de Salud y otras entidades aseguradoras.
- f) Se ha interpretado la información técnica del producto y los símbolos del material de acondicionamiento.
- g) Se ha informado de forma clara y concisa sobre las características y la forma de utilización del producto.
- h) Se ha transmitido información con claridad, orden y precisión.

CONTENIDOS

1. INTERPRETACIÓN DE DEMANDAS Y PRESCRIPCIONES DE PRODUCTOS PARAFARMACÉUTICOS	
procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de productos de parafarmacia. - Interpretación de la normativa comunitaria en la dispensación y venta de productos parafarmacéuticos. - Interpretación de los datos, símbolos y leyendas que deben aparecer en el acondicionamiento de los productos de parafarmacia. - Identificación de los casos que necesitan consulta médica antes de de la dispensación de un producto de parafarmacia. - Interpretaciones de demandas y prescripciones de productos parafarmacéuticos. - Utilización de programas informáticos para la búsqueda de datos de los productos de parafarmacia. - Aplicación de las técnicas de dispensación y venta de los productos de parafarmacia.

<p>conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos generales de la parafarmacia. - Regulación comunitaria de los productos sanitarios. - Acondicionamiento de los productos parafarmacéuticos. Símbolos, leyendas, siglas y códigos. Marcado de conformidad CE. Datos obligatorios para envases y etiquetas. - Codificación de productos de parafarmacia. - Bibliográfica y aplicaciones informáticas relacionadas con los productos parafarmacéuticos. - Técnicas de dispensación, venta y registro de productos parafarmacéuticos.
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rigurosidad en la información que se transmite al usuario o usuaria. - Amabilidad en el trato con las personas. - Interés por la ampliación de información sobre los productos de parafarmacia. - Rigor en la interpretación de las demandas y prescripciones.

CRÉDITO FORMATIVO	Dispensación de productos sanitarios y biocidas	Duración	30
Código	010225		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Dispensación y venta de productos parafarmacéuticos	Duración	165
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Interpretación de demandas y prescripciones de productos parafarmacéuticos	Duración	30
	Dispensación de productos dermofarmacéuticos y para la higiene bucodental		45
	Dispensación de preparados dietéticos		30
	Dispensación de productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftalmológica		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción.

Criterios de evaluación:

- Se han clasificado los productos sanitarios.
- Se ha descrito la utilidad de los productos sanitarios para la prevención, control, tratamiento o alivio de enfermedades o lesiones, corrección de deficiencias y regulación de la concepción.
- Se ha asociado el producto sanitario a la demanda o necesidad del usuario o usuaria.
- Se han interpretado instrucciones de uso de materiales y equipos sanitarios.
- Se han clasificado los agentes biocidas.
- Se han diferenciado los agentes biocidas y sus aplicaciones.
- Se han reconocido las infestaciones parasitarias susceptibles de ser tratadas con agentes biocidas.
- Se ha tratado al usuario o usuaria con cortesía, respeto y discreción.

CONTENIDOS

1. SELECCIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS Y BIOCIDAS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los productos sanitarios. - Selección de distintos productos sanitarios según la prescripción o demanda. - Dispensación y venta de los productos sanitarios y productos biocidas. Interpretación de instrucciones de uso. - Preparación de productos sanitarios hospitalarios. - Interpretación de instrucciones de uso de las ayudas técnicas en la sujeción e inmovilización del o de la paciente. - Manejo del Catálogo de Parafarmacia.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Productos sanitarios. Clasificación. Características. Aplicaciones. - Material de cura, sutura, punción e incisión (gasas, agujas, sondas, etc.). Equipos de inyección. Sondas, catéteres y cánulas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Productos de protección e higiene (absorbentes, productos de ostomía, material elástico, preservativos, etc.) - Material de sujeción e inmovilización. - Productos biocidas y repelentes de insectos, ácaros y otros artrópodos. - Productos infantiles (biberones, chupetes, humidificadores ,...) - Productos sanitarios de uso específico en hospitales.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor en la información que se le facilita a la clientela. - Sensibilización por los efectos que pueden tener el mal uso de los productos sanitarios y de los biocidas sobre la salud y el medio ambiente. - Amabilidad en el trato con las personas. - Capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas.

CRÉDITO FORMATIVO	Dispensación de productos dermofarmacéuticos y para la higiene bucodental	Duración	45
Código	010235		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Dispensación y venta de productos parafarmacéuticos	Duración	165
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Interpretación de demandas y prescripciones de productos parafarmacéuticos	Duración	30
	Dispensación de productos sanitarios y biocidas		30
	Dispensación de preparados dietéticos		30
	Dispensación de productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftalmológica		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos.

Criterios de evaluación:

- Se ha descrito la estructura y la fisiología de la piel y los anejos cutáneos.
- Se han identificado las alteraciones susceptibles de consulta médica.
- Se han clasificado los productos dermofarmacéuticos.
- Se han descrito las características y prestaciones de los productos utilizados en dermofarmacia.
- Se han identificado los productos dermofarmacéuticos para el cuidado, protección y tratamiento de problemas relacionados con la piel y el cabello del bebé.
- Se han descrito las características y las aplicaciones de los productos utilizados en la fotoprotección.
- Se ha cumplimentado la ficha de cosmetovigilancia ante reacciones adversas producidas por productos cosméticos.
- Se han identificado las necesidades del usuario o usuaria determinando los productos dermofarmacéuticos que pueden satisfacerle.

2. Selecciona productos para la higiene bucodental relacionando sus aplicaciones con las necesidades del usuario o usuaria.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las condiciones de salud bucodental.
- Se han reconocido trastornos bucodentales que requieren consulta médica.
- Se han clasificado los productos para la higiene bucal y dental en función de sus aplicaciones.
- Se han descrito las condiciones de uso de los productos para la higiene bucal y dental.
- Se ha diferenciado entre productos con registro DENT y productos cosméticos utilizados para la higiene bucal y dental.

CONTENIDOS

1. SELECCIÓN DE PRODUCTOS DERMOFARMACÉUTICOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los productos parafarmacéuticos destinados a la piel, uñas y cabello. - Aplicación de la información técnica adecuada en el consejo a la clientela. - Manejo del Catálogo de Parafarmacia. - Discriminación entre los productos cosméticos y los productos de dermofarmacia. - Dispensación y venta de los productos de dermofarmacia.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Dermofarmacia y cosmética. - Cosmética de la piel (facial, corporal, labial, ocular). Estructura y tipos de piel. Protección de la piel (sol, nieve, frío). - Cosmética del cabello (limpieza, peinado, tinte). Tipos de cabello. Protección del cabello. Depilación y epilación. - Productos de higiene infantil. - Cosmética decorativa de venta más frecuente.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización de los efectos derivados del mal uso de los productos de dermofarmacia y cosmética sobre la salud. - Amabilidad y discreción en el trato a las personas. - Interés por ampliar conocimientos sobre dermofarmacia y cosmética.

2. SELECCIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA LA HIGIENE BUCODENTAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de productos con registro DENT de los productos cosméticos de la higiene bucodental. - Interpretación de los trastornos más frecuentes en la boca y dientes. - Interpretación de instrucciones de uso y aplicación de los productos de higiene bucodental. - Dispensación y venta de los productos de higiene bucodental.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La boca y la salud bucodental. Principales trastornos bucodentales. - Clasificación de los productos bucodentales. - Preparados para la higiene y tratamientos de la cavidad bucal. Productos con registro DENT. Productos cosméticos dentales.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor en el asesoramiento al usuario o usuaria sobre el tipo de artículo que más le conviene. - Amabilidad y discreción en el trato a las personas.

CRÉDITO FORMATIVO	Dispensación de preparados dietéticos	Duración	30
Código	010245		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Dispensación y venta de productos parafarmacéuticos	Duración	165
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Interpretación de demandas y prescripciones de productos parafarmacéuticos	Duración	30
	Dispensación de productos sanitarios y biocidas		30
	Dispensación de productos dermofarmacéuticos y para la higiene bucodental		45
	Dispensación de productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftalmológica		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Selecciona productos dietéticos justificando su utilización en situaciones fisiológicas y de requerimientos nutricionales especiales.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los diferentes grupos de nutrientes y sus principales funciones.
- Se han identificado los grupos de edad con requerimientos nutricionales especiales.
- Se han analizado los requerimientos nutricionales en situaciones fisiológicas especiales y patológicas.
- Se han reconocido los tipos de dietas utilizadas en dietoterapia.
- Se han diferenciado los preparados dietéticos utilizados en situaciones fisiológicas especiales.
- Se han valorado los efectos que puede ocasionar sobre la salud el uso inadecuado de productos dietéticos.
- Se ha demostrado interés por atender satisfactoriamente las necesidades de los y las pacientes.

CONTENIDOS

1. SELECCIÓN DE PREPARADOS DIETÉTICOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de productos dietéticos y dietoterápicos. - Cálculo de requerimientos nutricionales en estados fisiológicos diferentes (gestación, lactancia, infancia, vejez, ...) - Elaboración de dietas. - Manejo de tablas de composición de los alimentos. - Análisis de situaciones de riesgo. - Dispensación y venta de preparados dietéticos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Productos dietéticos y dietoterápicos. Dietoterápicos financiados. - Funciones de los nutrientes en el organismo. - Alimentación del o de la lactante. Defectos enzimáticos en el o la lactante. Preparados alimenticios infantiles. - Nutrición durante la gestación y la lactancia.

	<ul style="list-style-type: none"> - Nutrición y vejez. - Control de peso. Tipos de dietas. Consejos dietéticos.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad crítica para valorar la utilidad y las indicaciones de los productos dietéticos que se comercializan. - Rigurosidad científica en la transmisión de información. - Sensibilización de los efectos derivados del mal uso de los productos dietéticos sobre la salud. - Interés por la ampliación de información sobre los productos dietéticos.

CRÉDITO FORMATIVO	Dispensación de productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftalmológica	Duración	30
Código	010255		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Dispensación y venta de productos parafarmacéuticos	Duración	165
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Interpretación de demandas y prescripciones de productos parafarmacéuticos	Duración	30
	Dispensación de productos sanitarios y biocidas		30
	Dispensación de productos dermofarmacéuticos y para la higiene bucodental		45
	Dispensación de preparados dietéticos		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Dispensa productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica describiendo sus características y aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- Se ha clasificado el material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica habitual en establecimientos y servicios farmacéuticos.
- Se han relacionado las necesidades del usuario o usuaria con las prestaciones del producto.
- Se han identificado casos en los que es necesario remitir al usuario o usuaria a consulta médica.
- Se han identificado las condiciones de dispensación del material de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica.
- Se ha interpretado la información técnica de los productos.
- Se ha indicado la forma de utilización y precauciones de uso del producto ortopédico, protésico y óptico.
- Se ha tratado al usuario o usuaria con cortesía, respeto y discreción.

CONTENIDOS

1. DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS DE ORTOPEDIA, PRÓTESIS, AUDIOPRÓTESIS Y ÓPTICA OFTALMOLÓGICA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de los términos más utilizados en ortopedia y prótesis. - Relación de las necesidades del usuario o usuaria con las prestaciones del producto a dispensar. - Identificación de los casos que necesitan consulta médica antes de la dispensación de un producto de ortopedia. - Manejo de las técnicas de manipulación y precaución del material ortopédico, protésico, audioprotésico y óptico oftálmico.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Formas de ortopedia y prótesis no quirúrgica. Conceptos generales. - Trastornos más frecuentes en la locomoción, audición y visión en relación con los productos de ortopedia y prótesis. - Clasificación de los productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica.

	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de dispensación. Productos ortopédicos susceptibles de financiación. - Base de datos de material de ortopedia, prótesis y audioprótesis.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad crítica para valorar la utilidad y las indicaciones del material ortopédico que se comercializa. - Rigor en el asesoramiento y adaptación al usuario o usuaria. - Amabilidad y discreción en el trato a las personas.

CRÉDITO FORMATIVO	Preparación y mantenimiento de materiales de laboratorio farmacéutico	Duración	40
Código	010314		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Operaciones básicas de laboratorio	Duración	231
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Formulación básica y disoluciones	Duración	60
	Identificación, caracterización y separación de sustancias		90
	Toma de muestras en la farmacia		41

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantiene materiales e instalaciones de servicios auxiliares de laboratorio, identificando los recursos necesarios y relacionando los instrumentos adecuados con las principales técnicas empleadas.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado, mediante su denominación habitual y esquema o representación gráfica, los materiales de vidrio, corcho, caucho y metálicos, relacionándolos con la función que desempeñan.
- Se han preparado los sistemas de calefacción y refrigeración en el laboratorio, reconociendo los elementos, equipos y aparatos para utilizar en las operaciones que requieren calor o frío.
- Se han descrito los equipos de producción de vacío en el laboratorio y sus conexiones para realizar operaciones básicas a presión reducida, así como el instrumento de medida de presión asociado.
- Se han aplicado técnicas de tratamiento de aguas para utilizar en el laboratorio mediante los equipos adecuados, explicando el principio de las posibles técnicas aplicadas.
- Se han clasificado los materiales e instrumentos del laboratorio, relacionándolos con su función y con el fundamento de la técnica en la que se emplean, y justificando su utilización en un procedimiento dado.
- Se han aplicado las principales técnicas de limpieza, conservación y esterilización del instrumental de laboratorio.

CONTENIDOS

1. PREPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MATERIALES DE LABORATORIO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación y preparación de materiales y equipos habituales en el laboratorio de farmacia. – Aplicación de las técnicas de asepsia y descontaminación de materiales en función de su naturaleza. – Calibración de los aparatos de medida.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Utillaje en el laboratorio farmacéutico. Tipos de materiales. Clasificación. Manipulación y mantenimiento. Aplicaciones. – Equipos. Servicios auxiliares del laboratorio. Sistemas de evaporación. Sistemas de secado. Equipos de pulverización. Métodos de filtración. Métodos de granulación. – Técnicas y procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización del material y equipos. – Seguridad y prevención de riesgos en el laboratorio.

actitudinales	<ul style="list-style-type: none">– Rigor en el uso de la terminología y lenguaje.– Respeto a la normativa para la prevención de riesgos laborales.– Responsabilidad en el cuidado y manejo del material.

CRÉDITO FORMATIVO	Formulación básica y disoluciones	Duración	60
Código	010324		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Operaciones básicas de laboratorio	Duración	231
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Preparación y mantenimiento de materiales de laboratorio farmacéutico	Duración	40
	Identificación, caracterización y separación de sustancias		90
	Toma de muestras en la farmacia		41

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Prepara diferentes tipos de disoluciones de concentración determinada, realizando los cálculos necesarios y empleando la técnica y el equipo apropiados.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las principales sustancias simples y compuestos químicos, con la ayuda de sistemas de marcaje de recipiente o con documentos sobre especificaciones técnicas, mediante la observación y comparación con sus propiedades.
- Se han clasificado adecuadamente los distintos compuestos químicos atendiendo al grupo funcional y estado físico.
- Se han caracterizado las disoluciones según su fase física y concentración.
- Se han realizado los cálculos necesarios para preparar disoluciones expresadas en distintas unidades de concentración.
- Se han diferenciado los modos de preparación de una disolución según las exigencias de cada unidad de concentración y se han establecido las diferentes etapas y los equipos necesarios para su realización.
- Se han resuelto ejercicios de formulación y nomenclatura de compuestos químicos utilizando las reglas internacionales, indicando el tipo de enlace por las propiedades de los elementos que los componen y su situación en el sistema periódico.
- Se ha realizado la preparación de las disoluciones, así como de diluciones de las mismas, se han medido las masas y volúmenes adecuados y se ha utilizado la técnica de preparación con la seguridad requerida.

CONTENIDOS

1. PREPARACIÓN DE DISOLUCIONES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Formulación y nomenclatura de los compuestos químicos. – Realización de cálculos matemáticos y conversión de unidades. Cálculos de porcentajes. – Preparación de disoluciones de distintas concentraciones. – Realización de diluciones. – Registro documental de lo realizado. – Aplicación de normas de seguridad e higiene en el proceso, según la legislación vigente.
-----------------	---

conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Compuestos químicos. Clasificación. Formulación básica. - Sistemas dispersos homogéneos y heterogéneos. Características. - Disoluciones. Características. Solubilidad. Factores que afectan a la solubilidad. Velocidad de disolución. - Operaciones de preparación de disoluciones. Métodos de conversión y equivalencia entre las distintas unidades de medida. Disolventes de uso farmacéutico. - Concepto de concentración y unidades. Peso/Peso. Peso/Volumen. Volumen/Volumen. Molaridad. Molalidad. Normalidad.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor en el uso de la terminología y lenguaje. - Responsabilidad en el cuidado y manejo del material. - Respeto a las normas de seguridad e higiene en el proceso.

CRÉDITO FORMATIVO	Identificación, caracterización y separación de sustancias	Duración	90
Código	010334		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Operaciones básicas de laboratorio	Duración	231
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Preparación y mantenimiento de materiales de laboratorio farmacéutico	Duración	40
	Formulación básica y disoluciones		60
	Toma de muestras en la farmacia		41

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Separa mezclas de sustancias por medio de operaciones básicas, relacionando la operación realizada con el proceso que tiene lugar o variable que modifica.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características de los constituyentes de la mezcla a fin de elegir una técnica de separación eficaz.
- b) Se han caracterizado las técnicas más usuales utilizadas en la separación de los constituyentes de una mezcla o en la purificación de una sustancia y se han descrito los fundamentos de las mismas relacionándolos con la naturaleza de los constituyentes.
- c) Se han montado y desmontado los principales elementos que conforman el equipo, estableciendo las conexiones necesarias con los servicios auxiliares, partiendo de planos y esquemas de equipos de separación de mezclas.
- d) Se ha justificado la utilización de instrumentos o aparatos en el montaje.
- e) Se ha preparado una determinada muestra para el ensayo o análisis mediante técnicas de reducción de tamaño, con adecuación de su estado de agregación y purificación.

2. Identifica una sustancia caracterizándola por la medida e interpretación de sus parámetros más relevantes.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado el procedimiento que se debe seguir, identificando las operaciones que hay que efectuar.
- b) Se han identificado los parámetros de la sustancia que hay que medir.
- c) Se ha preparado el material, instrumentos y aparatos de medida para la determinación de parámetros físicos de sustancias.
- d) Se han preparado las disoluciones o reactivos necesarios para efectuar el análisis, según las especificaciones del procedimiento.
- e) Se han medido los valores de un conjunto de características necesarias en la identificación de sustancias (densidad, viscosidad, temperaturas de ebullición, temperaturas de fusión, pH, color).
- f) Se ha operado correctamente con expresiones matemáticas para realizar cálculos de resultados a través de la medida indirecta de datos.
- g) Se ha representado gráficamente la función y variable medida y se han introducido los datos para obtener resultados.

CONTENIDOS

1. SEPARACIÓN DE SUSTANCIAS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación de los componentes de una mezcla para la elección de la técnica de separación. – Utilización de instrumentos y aparatos en el montaje del proceso. – Realización de separaciones de mezclas. – Registro documental de lo realizado.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Fundamentos generales y tecnológicos de las operaciones farmacéuticas fundamentales. – Técnicas de separación. Clasificación. – Separaciones mecánicas. Molturación, cernido, filtración y decantación. – Separaciones difusionales. Destilación, evaporación, extracción, absorción, concentración y desecación. – Procedimientos normalizados de separación. – Técnicas de manipulación de sustancias.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Rigor en el uso de la terminología y lenguaje. – Precisión y meticulosidad en el desarrollo del proceso. – Fidelidad en el seguimiento de los protocolos establecidos. – Interés en la prevención de riesgos laborales en el laboratorio.

2. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE SUSTANCIAS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Preparación del material, instrumentos y aparatos de medida para la realización de análisis clínicos elementales. – Preparación de disoluciones y reactivos. – Obtención de resultados a través de la representación gráfica de la función y variables medidas. – Medición de parámetros como densidad, temperatura de ebullición, temperatura de fusión, pH y color. – Cálculo de resultados a través de la medida indirecta de datos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Características necesarias en la identificación de sustancias, como densidad, viscosidad, temperatura de ebullición, temperatura de fusión, pH y color. – Técnicas físico-químicas básicas necesarias para la preparación y control de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. – Proceso a seguir según los ensayos físicos y análisis químicos a realizar. – Representaciones gráficas.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Rigor en el uso de la terminología y lenguaje. – Precisión y meticulosidad en el desarrollo del proceso. – Fidelidad en el seguimiento de los protocolos establecidos.

CRÉDITO FORMATIVO	Toma de muestras en la farmacia	Duración	41
Código	010344		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Operaciones básicas de laboratorio	Duración	231
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Preparación y mantenimiento de materiales de laboratorio farmacéutico	Duración	40
	Formulación básica y disoluciones		60
	Identificación, caracterización y separación de sustancias		90

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica técnicas habituales para la toma de muestras siguiendo los principales procedimientos de identificación, conservación y registro.

Criterios de evaluación:

- Se ha realizado la toma de muestra según el estado físico del producto y se ha comprobado su grado de homogeneidad.
- Se ha comprobado el estado de limpieza del instrumental tomamuestras y del envase que contendrá la muestra.
- Se ha identificado el lote, el producto que se ha de muestrear, la fecha de muestreo y todos los datos necesarios para el marcado y referenciado correcto de la muestra.
- Se ha realizado la inscripción de entrada en el laboratorio y la anotación en la ficha de control.
- Después de realizar el análisis, se ha almacenado la muestra fijando la fecha de caducidad y se ha dispuesto la devolución de la muestra al envase que la contenía, o bien su destrucción o reciclaje.
- Se ha identificado el material de toma de muestras que se debe utilizar, teniendo en cuenta el estado de agregación en que se encuentra la muestra y se han realizado las tomas de muestra siguiendo un procedimiento escrito.
- Se ha relacionado el número de unidades de muestreo necesarias, según normas, con la necesidad de obtener una muestra homogénea y representativa.
- Se han aplicado las técnicas habituales de medida de masa y volumen especificando las unidades en las que se expresan, y se ha aplicado la técnica idónea a la alícuota de la muestra que se va a emplear.
- Se han aplicado procedimientos de identificación de la muestra, así como las técnicas de preservación de las características de la muestra en su transporte hasta el laboratorio.
- Se han discriminado las técnicas de dilución o concentración, neutralización, eliminación o reciclaje de muestras una vez utilizadas y se ha justificado, en un caso dado, la técnica idónea para evitar repercusiones ambientales.

CONTENIDOS

1. TOMA DE MUESTRAS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Interpretación y aplicación de protocolos de recepción de muestras. – Aplicación de las técnicas de identificación, conservación y registro de muestras. – Realización de las operaciones físico-químicas para las determinaciones analíticas clínicas. Separación de los componentes de la muestra (orina, sangre, exudados corporales...) – Aplicación de las técnicas de almacenamiento de reactivos y muestras.
-----------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas de eliminación de muestras, residuos y materiales sin perjuicio al medio ambiente. - Interpretación, con apoyo, de los resultados de los parámetros.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Muestras. Clasificación. Tipos de muestras. - Recogida de muestras. Equipos, material y envases. Métodos manuales y automáticos para la toma de muestras. - Técnicas de recepción e identificación de muestras. Sistemas de envasado, transporte, marcaje y acondicionamiento de muestras. - Métodos de análisis clínicos básicos (cualitativos, cuantitativos, organolépticos, físicos, químicos, biológicos y microbiológicos). - Técnicas de eliminación de muestras. Dilución. Concentración. Neutralización. Evaporación. Mezcla. Incineración. Reciclaje. - Protección de datos personales. Secreto profesional.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Pulcritud y precisión en el desarrollo de las técnicas. - Discreción en el manejo de información. - Rigor en la elaboración de informes de los resultados analíticos. - Capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo en el laboratorio. - Valoración positiva de los medios de protección personal y del medio ambiente.

CRÉDITO FORMATIVO	Preparación de equipos para la elaboración de productos farmacéuticos y afines	Duración	39
Código	010413		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Formulación magistral	Duración	189
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Control de materias primas y del material de acondicionamiento	Duración	70
	Elaboración y envasado de productos farmacéuticos y afines		80

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Pone a punto equipos de elaboración de productos farmacéuticos y afines, reconociendo los dispositivos y funcionamiento de los mismos.

Criterios de evaluación:

- Se han aplicado las técnicas generales de limpieza, asepsia y descontaminación en el local, así como en el material y equipos utilizados.
- Se ha mantenido el utillaje en buen estado de funcionamiento.
- Se ha evaluado la adecuación de los medios materiales disponibles al tipo de preparación que va a realizarse.
- Se ha seleccionado el utillaje adecuado según el tipo de elaboración.
- Se ha dispuesto el utillaje de forma ordenada en la zona de trabajo.
- Se han verificado las existencias de materias primas y la localización de los envases.
- Se han aplicado las normas de seguridad y prevención de riesgos según la legislación vigente.
- Se ha responsabilizado del trabajo desarrollado y del cumplimiento de los objetivos propuestos.

CONTENIDOS

1. PUESTA A PUNTO DE EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Preparación de equipos, materiales y materias primas. – Verificación y mantenimiento del utillaje. Selección y puesta a punto. – Interpretación de protocolos de trabajo, documentación y normativa.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Equipos de elaboración de productos farmacéuticos. Técnicas de preparación y puesta a punto. – Utillaje para la preparación de fórmulas magistrales en el laboratorio. Técnicas de preparación y puesta a punto. – Normativa comunitaria, estatal y autonómica. – Documentación general. – Prevención de riesgos laborales. Seguridad personal y medioambiental.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Precisión y meticulosidad en el desarrollo del trabajo. – Respeto a la normativa de seguridad e higiene. – Responsabilidad en el cuidado y manejo del material.

CRÉDITO FORMATIVO	Control de materias primas y del material de acondicionamiento	Duración	70
Código	010423		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Formulación magistral	Duración	189
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Preparación de equipos para la elaboración de productos farmacéuticos y afines	Duración	39
	Elaboración y envasado de productos farmacéuticos y afines		80

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Verifica la calidad de las materias primas utilizadas en la elaboración analizando la legislación vigente, su etiquetado y sus condiciones de almacenamiento y conservación.

Criterios de evaluación:

- Se ha comprobado el etiquetado de los envases que contienen la materia prima.
- Se han comprobado los requisitos que deben satisfacer las materias primas según la legislación vigente.
- Se han efectuado ensayos sencillos para el reconocimiento y control de calidad de las materias primas aplicando normas de seguridad e higiene según la legislación vigente.
- Se ha interpretado la documentación sobre la calidad y las condiciones de manipulación de las materias primas.
- Se ha cumplimentado la documentación general y la relativa a las materias primas.
- Se han almacenado las materias primas asegurando su buena conservación.
- Se ha verificado la existencia de las materias primas y se ha efectuado su rotación.

2. Controla el material de acondicionamiento primario reconociendo las especificaciones legales.

Criterios de evaluación:

- Se han comprobado los requisitos que debe cumplir el material de acondicionamiento según la legislación vigente.
- Se han efectuado ensayos sencillos para el reconocimiento y control de calidad del material de acondicionamiento.
- Se ha cumplimentado la documentación relativa al material de acondicionamiento primario.
- Se ha almacenado el material de acondicionamiento asegurando su buena conservación.
- Se han verificado las existencias del material de acondicionamiento y se ha efectuado su rotación controlando su caducidad.
- Se han revisado todos los textos de los materiales antes de su aceptación.
- Se han respetado los procedimientos y normas internas de la empresa.

CONTENIDOS

1. CONTROL DE MATERIAS PRIMAS

procedimentales	– Utilización de la terminología específica y abreviada en formulación magistral.
-----------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración y control de materias primas. - Realización de ensayos para el reconocimiento y control de calidad de las materias primas. - Aplicación de técnicas para el almacenado de materias primas. - Interpretación del etiquetado de materias primas. Comprobación de requisitos. - Selección y utilización de documentación y protocolos de trabajo.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Materias primas. Origen y pruebas de identificación. Requisitos. Ensayos. - Terminología específica y abreviada utilizada en formulación magistral, preparados oficinales, dietéticos y cosméticos. - Legislación vigente. Real Farmacopea Española. Formulario Nacional. - Material de acondicionamiento de productos. Tipos. Sistemas de etiquetado de productos. Sistemas de conservación.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Precisión y meticulosidad en el desarrollo del trabajo. - Interés y curiosidad por aprender. - Rigor en el uso de la terminología y precisión en el lenguaje.

2. CONTROL DE MATERIAL DE ACONDICIONAMIENTO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de ensayos para el reconocimiento y control de calidad del material de acondicionamiento. - Complimentación de documentación. - Aplicación de técnicas para el almacenado y control de material de acondicionamiento.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Material de acondicionamiento. Tipos. Requisitos. Legislación vigente. - Sistemas de almacenado de material de acondicionamiento. Control. Caducidad y rotación. Documentación de almacenamiento. - Ensayos para el control de calidad del material de acondicionamiento.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Precisión y meticulosidad en el desarrollo del trabajo. - Fidelidad en el seguimiento de los protocolos establecidos. - Rigor en el uso de la terminología.

CRÉDITO FORMATIVO	Elaboración y envasado de productos farmacéuticos y afines	Duración	80
Código	010433		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Formulación magistral	Duración	189
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Preparación de equipos para la elaboración de productos farmacéuticos y afines	Duración	39
	Control de materias primas y del material de acondicionamiento		70

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Elabora productos farmacéuticos y afines reconociendo y aplicando los fundamentos físico-químicos de las operaciones farmacéuticas básicas.

Criterios de evaluación:

- Se han explicado los fundamentos generales y tecnológicos de las operaciones farmacéuticas fundamentales.
- Se han interpretado los procedimientos de elaboración y control de fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- Se han elaborado fórmulas magistrales y preparados oficinales manipulando correctamente el utillaje.
- Se han aplicado técnicas básicas de análisis y control de fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- Se han etiquetado los recipientes permitiendo la identificación de los productos y de la fase de elaboración.
- Se ha identificado los productos galénicos obtenidos en cada operación realizada.
- Se han aplicado normas de seguridad e higiene en la elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- Se han anotado todas las operaciones realizadas durante la elaboración y control de fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- Se han almacenado los productos obtenidos asegurando su conservación.
- Se han interpretado y ejecutado instrucciones de trabajo.

2. Envasa productos farmacéuticos y afines en condiciones higiénicas, justificando el material de acondicionamiento seleccionado.

Criterios de evaluación:

- Se han relacionado las formas farmacéuticas con las vías de administración.
- Se han reconocido los tipos de material de acondicionamiento para fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- Se ha seleccionado el material de acondicionamiento en función de las características de la forma farmacéutica.
- Se ha dosificado y envasado el producto siguiendo procedimientos de elaboración y control.
- Se ha efectuado el etiquetado de los envases y se ha verificado que cumple los requisitos establecidos por la legislación vigente.

CONTENIDOS

1. ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES

procedimentales – Ejecución de técnicas de higiene: limpieza, desinfección y esterilización.

	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas para la elaboración de productos. farmacéuticos, fórmulas magistrales y preparados oficinales. - Etiquetado y almacenado de productos elaborados. - Eliminación de residuos. - Interpretación de protocolos de trabajo.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Operaciones físico-químicas. Extracción mediante disolventes. Destilación. Evaporación. Diluciones. División de sólidos. Homogeneización de componentes. Deseccación. Liofilización. Filtración. Granulación. Esterilización. - Sistemas dispersos homogéneos. Disoluciones. - Sistemas dispersos heterogéneos. Emulsiones. Suspensiones. Aerosoles. - Fundamentos básicos en la elaboración de medicamentos: principio activo, materia prima, excipiente, forma farmacéutica. - Técnicas de elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales, cosméticos y dietéticos. - Técnicas de elaboración de preparados homeopáticos. - Conservación y caducidad de las fórmulas magistrales, preparados oficinales, cosméticos, dietéticos y homeopáticos.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad en el cuidado y manejo del material y materias primas. - Respeto a la normativa de seguridad e higiene. - Fidelidad en el seguimiento de los protocolos establecidos. - Rigor en el uso de la terminología y lenguaje.

2. ENVASADO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Selección e interpretación de protocolos de trabajo. - Dosificación y envasado de productos terminados. Manejo del utillaje. - Almacenamiento y conservación de productos. Etiquetado de productos. - Realización de ensayos y control de fórmulas magistrales, preparados oficinales, cosméticos y dietéticos. - Registro documental de lo realizado. Elaboración de informes y fichas.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de envasado de fórmulas magistrales, preparados oficinales, dietéticos y cosméticos. Utillaje. Recipientes y envases. Embalajes. - Ensayos y control de fórmulas magistrales, preparados oficinales, cosméticos y dietéticos. - Documentación relativa a envasado, embalaje y etiquetado. - Técnicas de etiquetado.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Precisión y meticulosidad en el desarrollo del trabajo. - Fidelidad en el seguimiento de los protocolos establecidos. - Rigor en el uso de la terminología.

CRÉDITO FORMATIVO	Promoción de la Salud desde la Farmacia	Duración	38
Código	010514		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Promoción de la Salud	Duración	168
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Desarrollo de programas de Educación para la Salud	Duración	30
	Realización de controles analíticos		50
	Apoyo psicológico al usuario		50

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Promueve hábitos de vida saludable relacionando los programas de promoción de la salud con la población diana.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha diferenciado entre promoción, prevención, protección de la salud, educación para la salud y sus componentes.
- b) Se han identificado los niveles de planificación en salud: plan, programa, proyecto y programación.
- c) Se ha valorado la importancia del técnico o de la técnica como agente de educación.
- d) Se han descrito las características de estilos de vida saludables.
- e) Se han detallado los apartados de una programación de educación para la salud.
- f) Se ha valorado la importancia de estar informado y del compromiso personal y social para mejorar la salud.
- g) Se ha relacionado la obtención de parámetros somatométricos (peso, talla), cálculo del ICM (Índice de Masa Corporal) y otros, con la salud y la enfermedad.
- h) Se han descrito técnicas de medición, manejo de instrumentos y equipos utilizados, así como su limpieza y conservación.
- i) Se ha detallado la participación en programas de mantenimiento con metadona y de prevención en enfermedades adquiridas mediante el intercambio de jeringuillas.

CONTENIDOS

1. PROMOCIÓN DE LA SALUD

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de indicadores de salud. - Detección de factores de riesgo. - Obtención de parámetros somatométricos. - Registro de datos. - Utilización, mantenimiento y limpieza de equipos e instrumental para la obtención de parámetros somatométricos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Salud y enfermedad. Prevención y promoción de salud. Niveles de prevención. - Educación para la salud (EPS). Planificación sanitaria. Niveles de planificación: plan, programa y proyecto. - Determinantes de salud. Estilo de vida saludable. Factores que influyen en la salud y factores de riesgo. Indicadores de salud.

	<ul style="list-style-type: none"> - Parámetros somatométricos. Relación con la salud y enfermedad. Técnicas de medida. Equipos e instrumentos.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Interés personal por la mejora del estilo de vida. - Respeto por las personas con estilos de vida diferentes. - Asertividad en la expresión de sus ideas.

CRÉDITO FORMATIVO	Desarrollo de programas de Educación para la Salud	Duración	30
Código	010524		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Promoción de la Salud	Duración	168
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Promoción de la Salud desde la Farmacia	Duración	38
	Realización de controles analíticos		50
	Apoyo psicológico al usuario		50

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Desarrolla los programas de educación para la salud, valorando su incidencia en los usuarios o usuarias.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los elementos de un programa de educación para la salud.
- Se han descrito los principales programas de higiene de la alimentación.
- Se han caracterizado los programas de higiene sexual.
- Se han clasificado las principales drogas de abuso.
- Se han identificado las pautas de actuación en situaciones de drogodependencia.
- Se han valorado los programas de educación para la salud como un elemento de mejora del bienestar social.
- Se ha analizado la epidemiología de enfermedades transmisibles.

CONTENIDOS

1. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD (EPS)

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los elementos de los programas de EPS. - Interpretación de programas de EPS. - Aplicación de pautas de actuación ante emergencias derivadas de situaciones de drogodependencias y de enfermedades transmisibles.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de comunicación en salud. Dificultades. Tipos de lenguaje. - Programas de EPS. Programación. Componentes. - Tipos de programas de EPS. Higiene de la alimentación. Higiene personal. Higiene sexual. - Drogodependencias. Pautas de actuación y tratamiento en situaciones de emergencias. - Enfermedades transmisibles. Cadena epidemiológica. Riesgos. Pautas de actuación.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por el desarrollo de los programas de EPS en marcha. - Responsabilidad en el desarrollo de su trabajo. - Claridad y precisión en la transmisión de información.

CRÉDITO FORMATIVO	Realización de controles analíticos	Duración	50
Código	010534		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Promoción de la Salud	Duración	168
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Promoción de la Salud desde la Farmacia	Duración	38
	Desarrollo de programas de Educación para la Salud		30
	Apoyo psicológico al usuario		50

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realiza controles analíticos sencillos interpretando y aplicando protocolos normalizados de trabajo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han detallado las condiciones orgánicas idóneas del usuario o usuaria para la toma de muestras.
- b) Se ha identificado la muestra y se ha comprobado su correspondencia unívoca con la petición.
- c) Se ha conservado la muestra según la determinación analítica que debe realizarse.
- d) Se han aplicado medidas de higiene y de protección personal en la manipulación de muestras y durante el proceso analítico, según la legislación vigente.
- e) Se han interpretado los procedimientos de análisis y normas de buenas prácticas de laboratorio.
- f) Se han realizado controles analíticos manipulando correctamente el reflectómetro y tiras reactivas.
- g) Se han eliminado residuos y materiales desechables, interpretando los protocolos de eliminación de residuos y aplicando la legislación vigente.
- h) Se han limpiado, desinfectado o esterilizado instrumentos, equipos y material no desechable.
- i) Se ha dejado la zona de trabajo limpia y en óptimas condiciones para su próxima utilización.
- j) Se ha reconocido el significado de los resultados de las distintas determinaciones analíticas.

CONTENIDOS

1. REALIZACIÓN DE CONTROLES ANALÍTICOS SENCILLOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de controles analíticos sencillos. - Aplicación de técnicas para la obtención de muestras, conservación e identificación de muestras. - Expresión y registro de resultados de controles analíticos. - Limpieza, desinfección y esterilización de instrumental y material. - Aplicación de técnicas para la prevención de riesgos laborales. - Preparación y eliminación de residuos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos básicos de análisis clínicos. Equipos. Reflectómetros. Tiras reactivas. Protocolos de trabajo. - Controles analíticos básicos. Aplicaciones. Interferencias en controles analíticos básicos. - Muestras. Técnicas de obtención. Técnicas de conservación. Técnicas de identificación.

	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de expresión y registro de resultados. - Técnicas de higiene. Equipos y productos para limpieza, desinfección y esterilización. - Seguridad y prevención de riesgos en el laboratorio. Protección personal en la manipulación de muestras. Residuos sanitarios.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por la normativa de seguridad e higiene. - Fidelidad en el seguimiento de los protocolos de trabajo. - Interés por el mantenimiento del secreto profesional.

CRÉDITO FORMATIVO	Apoyo psicológico al usuario	Duración	50
Código	010544		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Promoción de la Salud	Duración	168
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Promoción de la Salud desde la Farmacia	Duración	38
	Desarrollo de programas de Educación para la Salud		30
	Realización de controles analíticos		50

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Apoya psicológicamente al usuario o usuaria identificando sus condiciones psicológicas y los grupos de riesgo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los mecanismos de apoyo psicológico, tipificándolos según su aplicación.
- b) Se han diferenciado situaciones que requieren atención específica.
- c) Se han establecido y protocolizado mecanismos de apoyo psicológico para cada tipología.
- d) Se han analizado las posibles circunstancias psicológicas generadoras de disfunción del comportamiento.
- e) Se han clasificado los principales tipos de disfunción del comportamiento y sus signos.
- f) Se ha valorado la importancia del apoyo psicológico por parte del técnico o de la técnica y otros estamentos socio-sanitarios.
- g) Se han priorizado los comportamientos que debe desarrollar el técnico o la técnica para lograr una perfecta interrelación con el usuario o usuaria y lograr este apoyo.
- h) Se han establecido los principales mecanismos de defensa de la personalidad.
- i) Se han descrito los principales factores de un cuadro de estrés.

CONTENIDOS

1. APOYO PSICOLÓGICO AL USUARIO O USUARIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de algunas técnicas de apoyo psicológico a usuarios o usuarias. - Identificación de algunas disfunciones del comportamiento.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Psicología general. Desarrollo evolutivo de la personalidad (infancia, adolescencia, adultez, vejez). Mecanismos de defensa. Comportamiento y conducta. - Alteraciones psicológicas (ansiedad, stress, depresión, trastornos neuróticos...). Disfunciones del comportamiento. Signos y síntomas. - Mecanismos y técnicas de apoyo psicológico al usuario o usuaria. Aplicaciones. Protocolos de trabajo. - Psicología de personas en situaciones especiales: persona enferma crónico, persona enferma oncológico, persona enferma geriátrico, persona enferma con SIDA, enfermo terminal, mujer embarazada y otros.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a las personas diferentes.

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Interés por el mantenimiento del secreto profesional.- Respeto y corrección en el trato a las personas. |
|--|--|

CRÉDITO FORMATIVO	Orientación profesional y trabajo en equipo	Duración	35
Código	010613		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Formación y orientación laboral	Duración	105
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Marco normativo de las relaciones laborales	Duración	30
	Prevención de riesgos		40

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
- b) Se han identificado los itinerarios formativo-profesionales relacionados con el perfil profesional del Título.
- c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil.
- d) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral asociados al titulado o a la titulada.
- e) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
- f) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el Título.
- g) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.

2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil.
- b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.
- c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz, frente a los equipos ineficaces.
- d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los y las miembros de un equipo.
- e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los y las miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.
- f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.
- g) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto

CONTENIDOS

1. PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL Y APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

procedimentales	– Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
-----------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Título. - Definición y análisis del sector profesional del Título. - Planificación de la propia carrera: <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de objetivos laborales, a medio y largo plazo, compatibles con necesidades y preferencias. • Objetivos realistas y coherentes con la formación actual y la proyectada. - Establecimiento de una lista de comprobación personal de coherencia entre plan de carrera, formación y aspiraciones. - Complimentación de documentos necesarios para la inserción laboral (carta de presentación, currículum vitae...), así como la realización de testes psicotécnicos y entrevistas simuladas.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. - El proceso de toma de decisiones. - Proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector. - Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. Europass, Ploteus.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del titulado o titulada. - Responsabilización del propio aprendizaje. Conocimiento de los requerimientos y de los frutos previstos. - Valoración del autoempleo como alternativa para la inserción profesional. - Valoración de los itinerarios profesionales para una correcta inserción laboral. - Compromiso hacia el trabajo. Puesta en valor de la capacitación adquirida.

2. GESTIÓN DEL CONFLICTO Y EQUIPOS DE TRABAJO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de una organización como equipo de personas. - Análisis de estructuras organizativas. - Análisis de los posibles roles de sus integrantes en el equipo de trabajo. - Análisis de la aparición de los conflictos en las organizaciones: compartir espacios, ideas y propuestas. - Análisis de los distintos tipos de conflicto, intervinientes y sus posiciones de partida. - Análisis de los distintos tipos de solución de conflictos, la intermediación y buenos oficios. - Análisis de la formación de los equipos de trabajo.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La estructura organizativa de una empresa como conjunto de personas para la consecución de un fin. - Clases de equipos en la industria del sector según las funciones que desempeñan. - Análisis de la formación de los equipos de trabajo. - La comunicación como elemento básico de éxito en la formación de equipos. - Características de un equipo de trabajo eficaz. - Definición de conflicto: características, fuentes y etapas del conflicto. - Métodos para la resolución o supresión del conflicto: mediación, conciliación y arbitraje.

<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la aportación de las personas en la consecución de los objetivos empresariales. - Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización. - Valoración de la comunicación como factor clave en el trabajo en equipo. - Actitud participativa en la resolución de conflictos que se puedan generar en los equipos de trabajo. - Ponderación de los distintos sistemas de solución de conflictos.
----------------------	--

CRÉDITO FORMATIVO	Marco normativo de las relaciones laborales	Duración	30
Código	010623		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Formación y orientación laboral	Duración	105
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Orientación profesional y trabajo en equipo	Duración	35
	Prevención de riesgos		40

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.
- b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios o empresarias y trabajadores o trabajadoras.
- c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.
- d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.
- e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- f) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
- g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.
- h) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.
- i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el Título.
- j) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.

2. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.
- b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de la Seguridad Social.
- c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social.
- d) Se han identificado las obligaciones de la figura de empresario o empresaria y trabajador o trabajadora dentro del sistema de la Seguridad Social.
- e) Se han identificado, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de un trabajador o trabajadora, y las cuotas correspondientes a la figura de trabajador o trabajadora y empresario o empresaria.
- f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de la Seguridad Social, identificando los requisitos.
- g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo.
- h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

CONTENIDOS

1. CONDICIONES LABORALES DERIVADAS DEL CONTRATO DE TRABAJO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de fuentes del derecho laboral y clasificación según su jerarquía. - Análisis de las características de las actividades laborales reguladas por el TRLET. - Formalización y comparación, según sus características, de las modalidades de contrato más habituales. - Interpretación de la nómina. - Análisis del convenio colectivo de su sector de actividad profesional.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Fuentes básicas del derecho laboral: Constitución, Directivas comunitarias, Estatuto de los Trabajadores, Convenio Colectivo. - El contrato de trabajo: elementos del contrato, características y formalización, contenidos mínimos, obligaciones del empresario o la empresaria, medidas generales de empleo. - Tipos de contrato: indefinidos, formativos, temporales, a tiempo parcial. - La jornada laboral: duración, horario, descansos (calendario laboral y fiestas, vacaciones, permisos). - El salario: tipos, abono, estructura, pagas extraordinarias, percepciones no salariales, garantías salariales. - Deducciones salariales: bases de cotización y porcentajes, IRPF. - Modificación, suspensión y extinción del contrato. - Representación sindical: concepto de "sindicato", derecho de sindicación, asociaciones empresariales, conflictos colectivos, la huelga, el cierre patronal. - El convenio colectivo. Negociación colectiva. - Nuevos entornos de organización del trabajo: externalización, teletrabajo...
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de necesidad de la regulación laboral. - Interés por conocer las normas que se aplican en las relaciones laborales de su sector de actividad profesional. - Reconocimiento de los cauces legales previstos como modo de resolver conflictos laborales. - Rechazo de prácticas poco éticas e ilegales en la contratación de trabajadores o trabajadoras, especialmente, en los colectivos más desprotegidos. - Reconocimiento y valoración de la función de los sindicatos como agentes de mejora social.

2. SEGURIDAD SOCIAL, EMPLEO Y DESEMPLEO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la importancia de la universalidad del sistema general de la Seguridad Social. - Resolución de casos prácticos sobre prestaciones de la Seguridad Social
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de la Seguridad Social: campo de aplicación, estructura, regímenes, entidades gestoras y colaboradoras. - Principales obligaciones de empresarios o empresarias y trabajadores o trabajadoras en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.

	<ul style="list-style-type: none"> - Acción protectora: asistencia sanitaria, maternidad, incapacidad temporal y permanente, lesiones permanentes no invalidantes, jubilación, desempleo, muerte y supervivencia. - Clases, requisitos y cuantía de las prestaciones. - Sistemas de asesoramiento de los trabajadores y de las trabajadoras respecto a sus derechos y deberes.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del papel de la Seguridad Social en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. - Rechazo hacia las conductas fraudulentas, tanto en cotización como en las prestaciones de la Seguridad Social.

CRÉDITO FORMATIVO	Prevención de riesgos	Duración	40
Código	010633		
Familia profesional	Sanidad		
Título	Técnico en Farmacia y Parafarmacia	Nivel	2
Módulo profesional	Formación y orientación laboral	Duración	105
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Orientación profesional y trabajo en equipo	Duración	35
	Marco normativo de las relaciones laborales		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.
- b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador o trabajadora.
- c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.
- d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo asociados al perfil profesional del Título.
- e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.
- f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional.
- g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales relacionados con el perfil profesional del Título.

2. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todas y todos los agentes implicados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores y de las trabajadoras en la empresa, en materia de prevención de riesgos.
- d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- e) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa, que incluya la secuenciación de actuaciones que se deben realizar en caso de emergencia.
- f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del titulado o titulada.
- g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de una pequeña o mediana empresa.

3. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral asociado al Título.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección individual y colectiva que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias, en caso de que sean inevitables.
- b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
- c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia
- d) Se han identificado las técnicas de clasificación de personas heridas, en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.
- e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños, y la composición y uso del botiquín.
- f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de los trabajadores y de las trabajadoras, y su importancia como medida de prevención.

CONTENIDOS

1. EVALUACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis y determinación de las condiciones de trabajo. – Análisis de factores de riesgo. – Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad. – Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales. – Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales. – Identificación de los ámbitos de riesgo en la empresa. – Establecimiento de un protocolo de riesgos según la función profesional. – Distinción entre accidente de trabajo y enfermedad profesional.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – El concepto de “riesgo profesional”. – La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva. – Riesgos específicos en el entorno laboral asociado al perfil. – Daños a la salud del trabajador o de la trabajadora que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Importancia de la cultura preventiva en todas las fases de la actividad preventiva. – Valoración de la relación entre trabajo y salud. – Interés en la adopción de medidas de prevención. – Valoración en la transmisión de la formación preventiva en la empresa.

2. PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Proceso de planificación y sistematización como herramientas básicas de prevención. – Análisis de la norma básica de PRL. – Análisis de la estructura institucional en materia PRL. – Elaboración de un plan de emergencia en el entorno de trabajo. – Puesta en común y análisis de distintos planes de emergencia.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – El desarrollo del trabajo y sus consecuencias sobre la salud e integridad humanas. – Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. – Responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Agentes intervinientes en materia de PRL y salud, y sus diferentes roles. - Gestión de la prevención en la empresa. - Representación de los trabajadores y de las trabajadoras en materia preventiva (Técnico Básico o Técnica Básica en PRL). - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. - Planificación de la prevención en la empresa. - Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia y necesidad de la PRL. - Valoración de su posición como agente de PRL y Salud Laboral. - Valoración de los avances para facilitar el acceso a la SL por parte de las instituciones públicas y privadas. - Valoración y traslado de su conocimiento a los planes de emergencia del colectivo al que pertenece.

3. APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA EMPRESA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de diversas técnicas de prevención individual. - Análisis de las obligaciones empresariales y personales en la utilización de medidas de autoprotección. - Aplicación de técnicas de primeros auxilios. - Análisis de situaciones de emergencia. - Realización de protocolos de actuación en caso de emergencia. - Vigilancia de la salud de los trabajadores y de las trabajadoras.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas de prevención y protección individual y colectiva. - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia. - Urgencia médica / Primeros auxilios. Conceptos básicos. - Tipos de señalización.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la previsión de emergencias. - Valoración de la importancia de un plan de vigilancia de la salud. - Participación activa en las actividades propuestas.